



Curso de Educación a Distancia

**“*EL USO DE UN LENGUAJE INCLUYENTE Y CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO EN SEDE JUDICIAL.
SEGUNDA EDICIÓN*”**

AGOSTO 2019

Curso de Educación a Distancia

“El Uso de un Lenguaje Incluyente y con Perspectiva de Género

en Sede Judicial. Segunda Edición”

JUSTIFICACIÓN

Con el transcurso del tiempo y los diversos cambios jurídico-sociales, el uso del lenguaje ha ido evolucionando, y con ello se ha ido arrastrando, por cuestiones culturales, una serie de expresiones, orales o escritas, que manifiestan desigualdad y discriminación hacia sectores específicos de la sociedad. El idioma español no es la excepción a este problema, puesto que se usan las palabras con una connotación sexista, ya sea de forma involuntaria o por costumbre. El sexismio lingüístico se materializa cuando el lenguaje resulta discriminatorio debido a su forma. Por ello, conviene prestar especial atención a la utilización de maneras, estructuras y expresiones que, pese a una carga sexista latente, o incluso patente, pasan desapercibidas o no generan reflexión alguna por la cotidianeidad y naturalidad de su uso, y, de manera involuntaria, se discrimina a sectores de la sociedad.

La reflexión sobre el uso del lenguaje, evidencia que muchas de las palabras que se emplean son excluyentes de un género determinado.

Es por ello que se debe mejorar la redacción y la manera de expresar, usando las palabras adecuadas; ello es más necesario tratándose de los actores y operadores jurídicos, ya que siempre deben mantener una postura neutral, incluyente y no sexista en su ámbito profesional, de manera particular los juzgadores y demás servidores del Poder Judicial, puesto que su función es central para la salvaguardia de tales prerrogativas.

En esta perspectiva, el personal de la Judicatura local requiere conocer, a efecto de su aplicación en sede judicial, el uso del lenguaje incluyente y no sexista propuesto en este curso.

En tal virtud, se hace necesario e indispensable capacitar al mayor número de integrantes del Poder Judicial en la temática antes señalada, con un programa adecuado y de buena calidad académica.

Ahora bien, dado lo absorbente de las funciones y las responsabilidades que entraña el adecuado desempeño de la tarea jurisdiccional y, además, tomando en consideración la dispersión y lejanía que pueden tener los diversos órganos jurisdiccionales en el territorio michoacano, se impone la necesidad de maximizar los recursos y continuar utilizando la modalidad de capacitación que permite a las personas el prepararse desde su lugar de origen y en los tiempos que tengan disponibles, sin distraerles mayormente de sus funciones, como lo es la capacitación a distancia.

Cabe señalar que dicho tema del programa académico forma parte de los compromisos adquiridos con la Unidad de Derechos Humanos e Igualdad de Género, de la Comisión Nacional de Tribunales Superiores de Justicia de los Estados Unidos Mexicanos (CONATRIB) y las recomendaciones en materia de Derechos Humanos que realizadas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), hacia los tribunales de justicia del país.

Por tal razón, y dado el éxito de la edición anterior¹, el Instituto de la Judicatura propone la primera edición del *Curso de Educación a Distancia “El Uso de un Lenguaje Incluyente y con Perspectiva de Género en Sede Judicial. Segunda Edición”*, que estará dirigido a todo el personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán.

OBJETIVO GENERAL

Capacitar al personal del Poder Judicial en lo relacionado al uso correcto del lenguaje, su importancia, y las repercusiones que tienen en la cotidianidad en la

¹ 82 participantes.

redacción de los diversos documentos judiciales, así como potenciar la responsabilidad social que tienen como hablantes dando una serie de claves para empezar a hacer uso de un lenguaje no discriminatorio y más incluyente, a fin de que puedan aplicarla plenamente en el desarrollo de su actividad laboral cotidiana de impartir y administrar justicia.

ESTRUCTURA DEL CURSO

El *Curso* consta de 3 tres módulos, cada uno de los cuales abarca aspectos concretos de la temática² y a través de los cuales se pretende lograr una adecuada capacitación de los participantes.

DESTINATARIOS

El *Curso* está dirigido a todo el personal del Poder Judicial del Estado de Michoacán, que cumpla con los requerimientos señalados en la convocatoria respectiva.

SISTEMA Y DURACIÓN

El *Curso* comprende un total de 31 horas académicas y se verificará y concluirá en un periodo de 40 días. Cada módulo implicará a cada participante un mínimo de 10 horas de trabajo en la realización de las diversas actividades que se deban desarrollar.

Inicio: Viernes 27 de septiembre de 2019.

Conclusión: Martes 5 de noviembre de 2019.

² Véase página 9 de este Documento Maestro.

CUPO

El cupo estará sujeto a un máximo de 100 cien participantes, dado que se requiere llevar un seguimiento personalizado y puntual de los avances académicos y de las diversas actividades que comprende el programa a través de tutorías.

MECÁNICA OPERATIVA Y LOGÍSTICA

INTRODUCCIÓN

El Instituto de la Judicatura tiene entre sus responsabilidades especializar, capacitar y actualizar de manera continua a todos los servidores públicos de la judicatura local, así como a los profesionistas que aspiran a laborar en él. Por esta razón, el Instituto ha implementado una serie de cursos y actividades académicas encaminadas a cumplir con tal encomienda, ahora en la modalidad a distancia, y con ello facilitar el acceso a la capacitación al mayor número posible de integrantes del Poder Judicial michoacano.

REQUERIMIENTOS

El *Curso* se impartirá a distancia y de manera virtual usando como plataforma el sistema del Poder Judicial del Estado de Michoacán³ y accesando a través de su página web⁴. En tal virtud, para poder realizar adecuadamente el programa académico se requiere, contar con un equipo de cómputo con los siguientes requisitos mínimos:

1. Computadora con acceso a internet (que no sea equipo del Poder Judicial);
2. Software:
 - a. Navegador de internet (Microsoft Internet Explorer, Safari, Google Chrome, Mozilla Firefox) (**Versión más reciente**);

³ Sistema Informático.

⁴ www.poderjudicialmichoacan.gob.mx

- b. Acrobat Reader (**Versión más reciente**);
 - c. Adobe Flash Player (**Versión más reciente**); y,
 - d. Flash Player (**Versión más reciente**).
3. Bocinas o audífonos;
4. Tener conocimientos generales de informática, así como del manejo de internet.
5. Tener conocimiento en manejo de procesadores de textos (**Office Word 2003 en adelante**);
6. Correo electrónico personal (el cual será medio de comunicación entre el participante y el tutor, y al que se les harán llegar todo tipo de notificaciones, avisos, etc.).

CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Orden de recepción para la solicitud. Para tales efectos, se tomará en cuenta la fecha y hora de envío que al momento de recibir el correo electrónico con la solicitud se indique.

CRITERIOS DE ACREDITACIÓN

Quienes participen deberán cubrir todas las actividades programadas en los tiempos y formas que se determinen para poder accesar al siguiente módulo; para acreditar el *Curso* y tener derecho a una constancia, deberá obtener una calificación final mínima de 8.0 (ocho), en el examen global de conocimientos.

DINÁMICA DEL CURSO

El alumnado contará con un periodo de 10 diez días para realizar la totalidad de las actividades diseñadas para cada uno de los módulos y se acreditará

realizando un examen global al concluir todos los módulos, el cual tendrá verificativo el día 40 cuarenta del Curso.

El Instituto dará a conocer al personal participante las fechas de apertura y de cierre de cada uno de los módulos, lapso dentro del cual el alumnado deberá realizar las lecturas, cuestionarios, controles de lectura, exámenes y demás actividades que conlleve el programa de cada módulo.

No realizar todas las lecturas y actividades del módulo, impedirá al alumno(a) tener la posibilidad avanzar al siguiente módulo.

Concluida la fecha de cierre, el alumnado no podrá accesar al módulo y consecuentemente ya no podrá realizar las actividades ni el exámen global de conocientos, por lo que su calificación en el mismo, no será aprobatoria.

Cada participante contará con apoyo tutorial, mismo que dará seguimiento a su avance académico y que resolverá por vía electrónica las dudas que pueda tener a lo largo del curso y que fungirá como enlace con el Instituto de la Judicatura en las cuestiones inherentes a su desempeño y trayectoria.

A lo largo del *Curso*, y para la adecuada formación de los participantes, se podrán llevar a cabo diversos tipos de actividades, mismas que deberán ser realizadas por el alumnado según el programa de cada módulo y entre las que se encuentran las siguientes:

1. Lecturas obligatorias;
2. Lecturas complementarias;
3. Respuesta de cuestionarios;
4. Controles de lectura;
5. Visualización de videos;
6. Ensayos y resúmenes;
7. Fichas de lecturas;

8. Actividades recreativas;
9. Investigaciones; y,
10. Exámenes.

PROPUESTA DE PERSONAL PARA LAS TUTORÍAS

NOMBRE	CARGO	Calificación*
Aguilar Becerra Alba Rosa	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	10
Alonzo Alvarado Osman	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.8
Alvarado Aguilera Raúl	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	10
Cervantes Herrera Salvador	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	10
Chávez Zarate César	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	8.0
Molina Lázaro Jorge Alejandro	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	8.8
Parra Noguez Javier	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	8.8
Peña Medina Gonzalo	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	9.0
Sepúlveda Jiménez Rafael	Escribiente adscrito al IJ del CPJEM	10

*Las calificaciones corresponden al curso próximo anterior.

T E M A R I O

Módulo I Lenguaje y Género	<ol style="list-style-type: none">1. El papel del lenguaje como agente socializador de género2. El género en la gramática3. El sexo de las personas
Módulo II La Gramática y Su Uso no Sexista	<ol style="list-style-type: none">1. La gramática y la semántica2. El uso del neutro. El uso de genéricos3. Profesiones ejercidas por mujeres
Módulo III Estrategias para el Lenguaje Incluyente	<ol style="list-style-type: none">1. El uso del gerundio y otras estrategias2. Lenguaje administrativo3. Documentos alternativos al lenguaje sexista